MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONTRATO 638 DE 2024

"Proceso de acompañamiento técnico institucional y comunitario para el acceso a la justicia de las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las personas con discapacidad, en los municipios priorizados y con la metodología definida por el Ministerio de Justicia y del Derecho".



Informe de sistematización de resultados

Diciembre de 2024

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 3
1. **GENERALILDADES** 4
2. **RESULTADOS DE LA FASE DE ALISTAMIENTO** 6
3. **RESULTADOS DE LA FASE DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL** 8
4. **RESULTADOS DE LA FASE DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO** 12

PRESENTACIÓN

En años recientes, el **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DE COLOMBIA** ha mostrado un creciente compromiso con la **promoción de la justicia con enfoque de género y discapacidad**, reflejado en variadas iniciativas destinadas a mejorar el acceso a la justicia y la igualdad de género, así como en la implementación de políticas inclusivas para personas con discapacidad.

En ese recorrido, el Ministerio ha estimado necesario brindar un acompañamiento técnico a centros de conciliación y notarías que les permita la apropiación y transformación de las prácticas de atención, el robustecimiento para la generación de un despliegue respetuoso de la diversidad y que incorpore patrones de atención diferencial a personas con discapacidad, mujeres y personas LGBTIQ+

Ahora bien, no sólo el Estado debe promover los cambios hacia la cero violencia y discriminación. También debe ser un propósito ciudadano en el que lideresas y líderes comunitarios tienen un rol fundamental. Por esta razón, el Ministerio también tiene la intensión de acompañar a mujeres, personas LGBTIQ+ y personas con discapacidad cuyos derechos han sido vulnerados para que, desde su voz y narrativas propias, puedan promover la reflexión y el cambio.

Considerando lo anterior, en el segundo semestre de 2024 el Ministerio se propuso ejecutar el contrato 6386 de 2024, con el objeto de realizar un **proceso de acompañamiento técnico institucional y comunitario para el acceso a la justicia de las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las personas con discapacidad, en los municipios priorizados de Bucaramanga, Cúcuta, San Andrés y Valledupar**. El proceso ha tenido el apoyo de la firma **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC** (en adelante AOC), quien fue seleccionada en el marco de un concurso de méritos y se ha encargado de realizar diferentes actividades para robustecer el acceso a la justicia en los territorios mencionados.

Este documento recoge los resultados de todas las actividades y fases del contrato (alistamiento, acompañamiento técnico institucional y acompañamiento ciudadano), proceso que se realizó entre los meses de mayo y noviembre de 2024, con la participación del equipo del proyecto y, en especial, de LAURA VICTORIA SÁNCHEZ, MARÍA DEL PILAR SANABRIA y JESÚS DAVID URQUIJO, profesionales en derecho; DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA, profesional de apoyo; y DAMIÁN MONTES PIEDRAHITA, coordinador general.

La información contenida en este informe no solamente permite dar cumplimiento a una obligación contractual de la firma ejecutora del proyecto, sino que contribuye a la concreción de parte de la labor misional del Ministerio: fortalecer el acceso a la justicia en el marco del Estado Social de Derecho, como un aporte al logro de la paz y a la garantía de los derechos y libertades de las personas, comunidades y territorios.

1. GENERALIDADES

De acuerdo con los lineamientos técnicos del contrato 638 de 2024, el proyecto se desarrolló en tres fases: en la **fase 1, o de alistamiento**, la firma ejecutora elaboró el cronograma y plan de trabajo, vinculó al equipo de profesionales, y realizó un encuentro virtual para presentar el proyecto ante las entidades beneficiarias del acompañamiento (centros de conciliación y notarías). Por su parte, la **fase 2, o de acompañamiento técnico institucional**, implicó realizar un proceso formativo dirigido a esas mismas entidades, en las temáticas de diversidad sexual, violencias basadas en género (VBG), derechos de las personas LGBTIQ+, aplicación del enfoque de derechos en la conciliación, lineamientos técnicos de atención inclusiva y discapacidad. Finalmente, la **fase 3, o de acompañamiento ciudadano**, abarcó tres actividades principales: levantamiento de información de organizaciones sociales que trabajan alrededor de las temáticas de VBG, derechos de las personas con discapacidad y de las personas en su diversidad; formación en las temáticas anteriores a un grupo de representantes de las organizaciones mapeadas; y producción de ocho (08) videos con historias de vida de participantes en el proceso formativo.

En el gráfico y tabla siguientes se presenta la estructura cronológica del proyecto y la distribución del talento humano, respectivamente:

Gráfico 1: Estructura cronológica del proyecto



Tabla 1: Distribución del talento humano

COORDINADOR DE PROYECTO	PROFESIONAL DE APOYO	MUNICIPIOS	PROFESIONALES POR MUNICIPIO
Dirección AOC	Dirección AOC	Bucaramanga	Profesional de conciliación 1
			Profesional en notariado 1
		Cúcuta	Experto en género 1
			Profesional en notariado 2
		Valledupar	Profesional de conciliación 2
		Bogotá	Experto en Discapacidad
			Experto en género 2
			Experto en Discapacidad 1
			Experto en Discapacidad 2
			Profesional en comunicaciones
		San Andrés y Providencia	Profesional de apoyo

A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las fases:

- **Fase de alistamiento**: En esta fase se elaboró el plan de trabajo del proyecto, se realizó la contratación del equipo (talento humano) y se presentó el proyecto ante los centros de conciliación y las notarías beneficiarias. Igualmente, se elaboraron documentos como cartas de presentación del proyecto ante las entidades e invitación a participar en este, de forma voluntaria, y modelos de certificados.

- **Fase de acompañamiento institucional**: Esta fase se dividió en dos actividades principales: (i) diseño e implementación de una estrategia pedagógica dirigida a un máximo de doscientas (200) personas vinculadas a los centros de conciliación y notarías en los municipios priorizados; y (ii) acompañamiento técnico a treinta (30) centros de conciliación y notarías de los municipios priorizados, para la implementación de los lineamientos técnicos contenidos en las guías de Atención a Mujeres y Población, Protocolo de Atención a las Personas con Discapacidad y Guía para la Formalización de Acuerdos de Apoyo y Directivas Anticipadas.

- **Fase de acompañamiento ciudadano**: Esta fase comprendió tres actividades principales: (i) levantamiento de información de organizaciones sociales que trabajan alrededor de las temáticas de VBG, derechos de las personas con discapacidad y de las personas en su diversidad; (iii) formación en dichas temáticas a un grupo de representantes de las organizaciones mapeadas; y (iii) producción de ocho (08) videos con historias de vida de participantes en el proceso formativo.

En las páginas siguientes se presentan los resultados de cada una de las fases antes indicadas.

2. RESULTADOS DE LA FASE DE ALISTAMIENTO

El martes, 28 de mayo de 2024, a través de la plataforma Google Meet, se realizó la presentación del proyecto ante las entidades beneficiarias del acompañamiento institucional, acto en el que también se contó con la participación del equipo supervisor del Ministerio. En las siguientes imágenes se presenta la captura de pantalla de la citación a la reunión y la relación de entidades que asistieron:

Imagen 1: Captura de pantalla de citación a presentación de proyecto

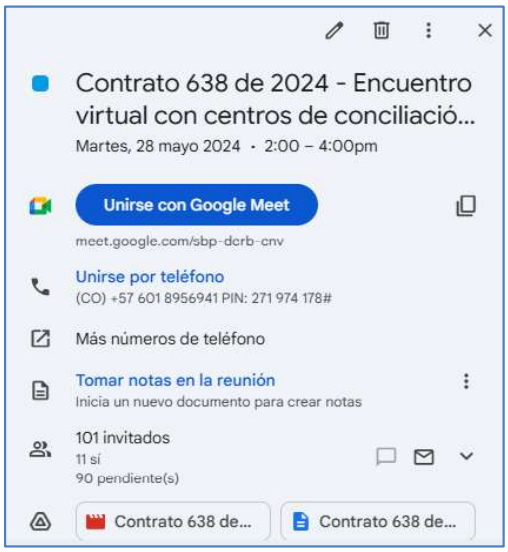
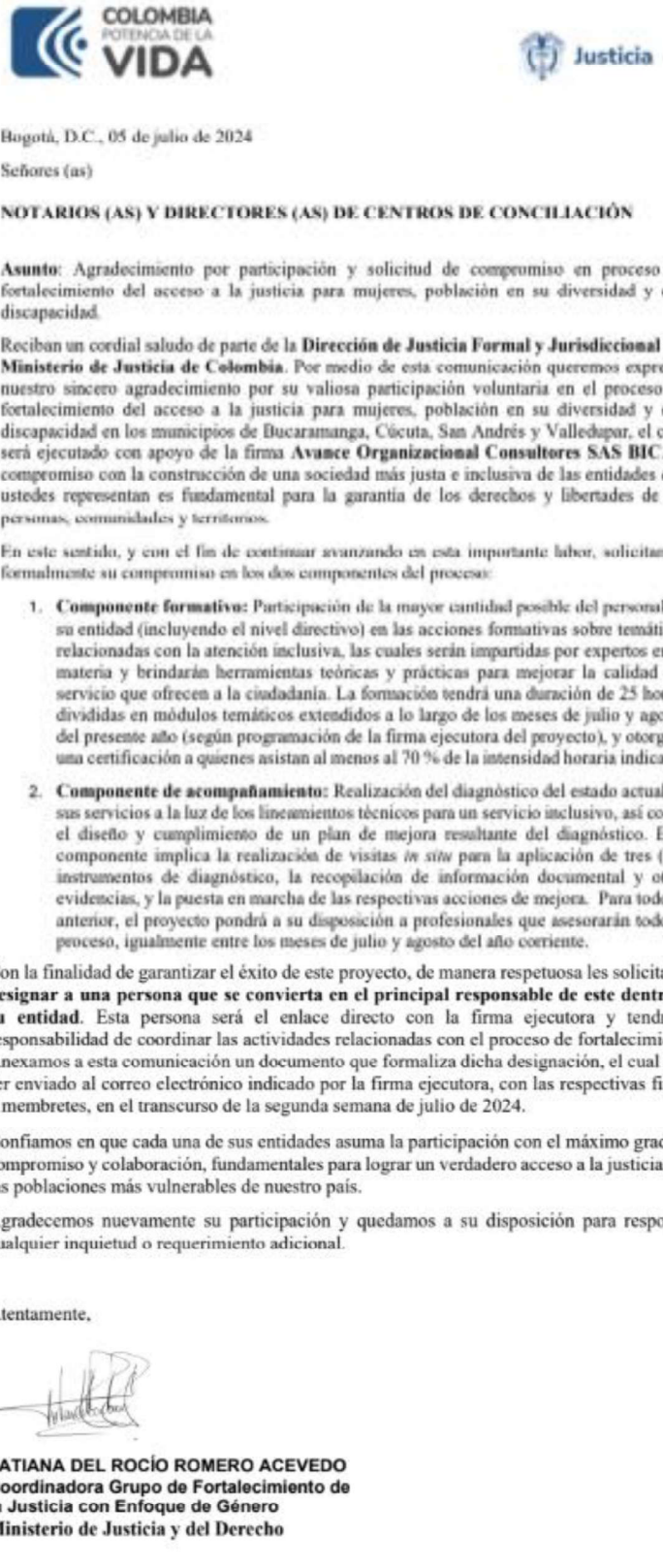


Tabla 2: Relación de entidades asistentes a presentación de proyecto

MUNICIPIO	NOTARÍAS YCENTROS DE CONCILIACIÓN ASISTENTES
BUCARAMANGA	CENTRO DE CONCILIACION CONSULTORIO JURIDICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
	CENTRO DE CONCILIACION DE LA POLICIA NACIONAL SEDE CUCUTA
	CENTRO DE CONCILIACIÓN UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
	COLEGIO SANTANDEREANO DE ABOGADOS
	FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE BUCARAMANGA
	NOTARÍA 1 DE BUCARAMANGA
	NOTARÍA 2 DE BUCARAMANGA
	NOTARÍA 8 DE BUCARAMANGA
	NOTARÍA PRIMERA DE BUCARAMANGA
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
CUCUTA	CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA
	CENTRO DE CONCILIACION DE LA POLICIA NACIONAL SEDE CUCUTA
	CENTRO DE CONCILIACION UNIVERSIDAD DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
	NOTARIA SEXTA DE CUCUTA
	NOTARIA TERCERA DE CUCUTA
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
SAN ANDRÉS	CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS
VALLEDUPAR	CENTRO DE CONCILIACION ACORDEMOS POR LA PAZ
	PAZ PACIFICO VALLEDUPAR
	CENTRO DE CONCILIACIÓN CONCILIEMOS
	CENTRO DE CONCILIACION NEGOCIACION DE PAZ

El siguiente es el modelo de carta de agradecimiento por la participación en la presentación del proyecto y de solicitud de suscripción de compromiso para participar en el acompañamiento:

Imagen 2: Captura de pantalla de carta de agradecimiento e invitación a participar en el proceso



Bogotá, D.C., 05 de julio de 2024

Señores (as)

NOTARIOS (AS) Y DIRECTORES (AS) DE CENTROS DE CONCILIACIÓN

Asunto: Agradecimiento por participación y solicitud de compromiso en proceso de fortalecimiento del acceso a la justicia para mujeres, población en su diversidad y con discapacidad.

Reciban un cordial saludo de parte de la **Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional del Ministerio de Justicia de Colombia**. Por medio de esta comunicación queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por su valiosa participación voluntaria en el proceso de fortalecimiento del acceso a la justicia para mujeres, población en su diversidad y con discapacidad en los municipios de Bucaramanga, Cúcuta, San Andrés y Valledupar, el cual será ejecutado con apoyo de la firma **Avance Organizacional Consultores SAS BIC**. El compromiso con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva de las entidades que ustedes representan es fundamental para la garantía de los derechos y libertades de las personas, comunidades y territorios.

En este sentido, y con el fin de continuar avanzando en esta importante labor, solicitamos formalmente su compromiso en los dos componentes del proceso:

1. **Componente formativo:** Participación de la mayor cantidad posible del personal de su entidad (incluyendo el nivel directivo) en las acciones formativas sobre temáticas relacionadas con la atención inclusiva, las cuales serán impartidas por expertos en la materia y brindarán herramientas teóricas y prácticas para mejorar la calidad del servicio que ofrecen a la ciudadanía. La formación tendrá una duración de 25 horas, divididas en módulos temáticos extendidos a lo largo de los meses de julio y agosto del presente año (según programación de la firma ejecutora del proyecto), y otorgará una certificación a quienes asistan al menos al 70 % de la intensidad horaria indicada.
2. **Componente de acompañamiento:** Realización del diagnóstico del estado actual de sus servicios a la luz de los lineamientos técnicos para un servicio inclusivo, así como el diseño y cumplimiento de un plan de mejora resultante del diagnóstico. Este componente implica la realización de visitas *in situ* para la aplicación de tres (03) instrumentos de diagnóstico, la recopilación de información documental y otras evidencias, y la puesta en marcha de las respectivas acciones de mejora. Para todo lo anterior, el proyecto pondrá a su disposición a profesionales que asesorarán todo el proceso, igualmente entre los meses de julio y agosto del año corriente.

Con la finalidad de garantizar el éxito de este proyecto, de manera respetuosa les solicitamos **designar a una persona que se convierta en el principal responsable de este dentro de su entidad**. Esta persona será el enlace directo con la firma ejecutora y tendrá la responsabilidad de coordinar las actividades relacionadas con el proceso de fortalecimiento. Anexamos a esta comunicación un documento que formaliza dicha designación, el cual debe ser enviado al correo electrónico indicado por la firma ejecutora, con las respectivas firmas y membretes, en el transcurso de la segunda semana de julio de 2024.

Confiamos en que cada una de sus entidades asuma la participación con el máximo grado de compromiso y colaboración, fundamentales para lograr un verdadero acceso a la justicia para las poblaciones más vulnerables de nuestro país.

Agradecemos nuevamente su participación y quedamos a su disposición para responder cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Atentamente,

TATIANA DEL ROCÍO ROMERO ACEVEDO
Coordinadora Grupo de Fortalecimiento de la Justicia con Enfoque de Género
Ministerio de Justicia y del Derecho

3. RESULTADOS DE LA FASE DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

El proceso de acompañamiento institucional consistió en la puesta en marcha de una ruta de formación para el fortalecimiento de la idoneidad institucional en las temáticas de género y discapacidad y de un acompañamiento individualizado (es decir, para cada entidad) para la implementación de los lineamientos técnicos de atención inclusiva dictados por el Ministerio de Justicia y del derecho. Para el efecto, AOC diagramó la fase con la infografía que se muestra a continuación:

Imagen 2: Infografía de la fase de acompañamiento institucional



Proceso pedagógico

La firma ejecutora diseñó la metodología y los contenidos del proceso formativo de acuerdo con los lineamientos del anexo técnico del proyecto, con plena observancia de aspectos como estructura modular, tiempos duración, logística y calidades de las formadoras. Es importante resaltar que el proceso logró el cumplimiento e, incluso, excedió todas las metas indicadas en el anexo técnico, en términos de entidades beneficiarias vinculadas (30), personas inscritas (200) y temáticas de formación abordadas. Igualmente, AOC puso a disposición de las entidades todo el material del proceso formativo, a través de un repositorio electrónico.

A continuación, se presentan las gráficas que muestran los aspectos cuantitativos del proceso:

Gráfico 2: Porcentajes de instituciones inscritas

MUNICIPIO	ACTIVA	RETIRADA	TOTAL
BUCARAMANGA	11	1	12
CENTRO DE CONCILIACIÓN	8		8
NOTARÍA	3	1	4
CÚCUTA	9	1	10
CENTRO DE CONCILIACIÓN	8		8
NOTARÍA	1	1	2
SAN ANDRÉS	1	1	2
CENTRO DE CONCILIACIÓN	1		1
NOTARÍA		1	1
VALLEDUPAR	9	1	10
CENTRO DE CONCILIACIÓN	7	1	8
NOTARÍA	2		2
TOTAL	30	4	34

META	30 INSTITUCIONES INSCRITAS

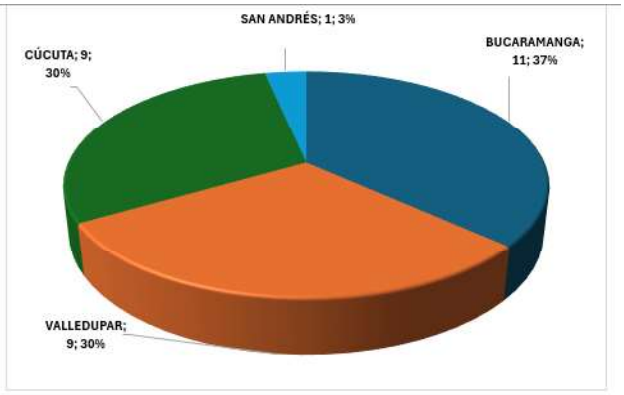
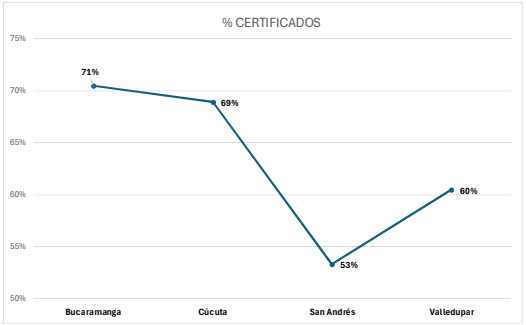


Gráfico 3: Instituciones participantes, por ciudad

MUNICIPIO	INSCRITOS	CERTIFICADOS	% CERTIFICADO
Bucaramanga	95	67	71%
Cúcuta	74	51	69%
San Andrés	15	8	53%
Valledupar	86	52	60%
TOTAL	270	178	66%

META	200 PARTICIPANTES DEL PROCESO



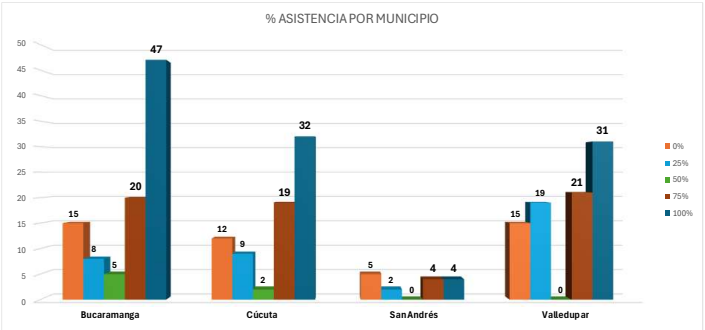


Tabla 3: Programación de talleres de formación institucional

FECHA	MUNICIPIO	HORA	ACTIVIDAD
16/07/2024	Bucaramanga	9:00 am a 4:00 pm	Módulo 1. Contexto general sobre diversidad sexual y Violencias basadas en género
19/07/2024	Cúcuta	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 1. Contexto general sobre diversidad sexual y Violencias basadas en género
23/07/2024	Bucaramanga	9:00 am a 4:00 pm	Módulo 2. Derechos de las personas LGBTIQ+ y Aplicación del enfoque de género en la conciliación
26/07/2024	Cúcuta	8:00 am a 3:00 pm	Módulo 2. Derechos de las personas LGBTIQ+ y Aplicación del enfoque de género en la conciliación
27/07/2024	Valledupar	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 1. Contexto general sobre diversidad sexual y Violencias basadas en género
27/07/2024	San Andrés	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 1. Contexto general sobre diversidad sexual y Violencias basadas en género
30/07/2024	Bucaramanga	9:00 am a 4:00 pm	Módulo 3. Lineamientos técnicos de atención inclusiva
2/08/2024	Cúcuta	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 3. Lineamientos técnicos de atención inclusiva
3/08/2024	Valledupar	8:00 am a 3:00 pm	Módulo 2. Derechos de las personas LGBTIQ+ y Aplicación del enfoque de género en la conciliación
3/08/2024	San Andrés	8:00 am a 3:00 pm	Módulo 2. Derechos de las personas LGBTIQ+ y Aplicación del enfoque de género en la conciliación
9/08/2024	Cúcuta	8:00 am a 6:00 pm	Módulo 4. Discapacidad
10/08/2024	Valledupar	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 3. Lineamientos técnicos de atención inclusiva
10/08/2024	San Andrés	8:00 am a 4:00 pm	Módulo 3. Lineamientos técnicos de atención inclusiva
13/08/2024	Bucaramanga	9:00 am a 6:00 pm	Módulo 4. Discapacidad
17/08/2024	San Andrés	8:00 am a 6:00 pm	Módulo 4. Discapacidad
24/08/2024	Valledupar	8:00 am a 6:00 pm	Módulo 4. Discapacidad

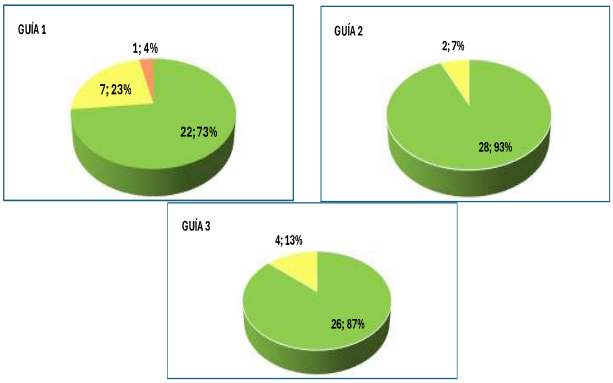
Acompañamiento técnico

Cada una de las entidades vinculadas al proyecto fue beneficiaria de un acompañamiento técnico para la implementación de los lineamientos técnicos de tres guías elaboradas ´por el Ministerio, a saber: Guía de Atención a Mujeres y Población, Protocolo de Atención a las Personas con Discapacidad y Guía para la Formalización de Acuerdos de Apoyo y Directivas Anticipadas. El acompañamiento iniciaba con la aplicación de una herramienta de diagnóstico previamente elaborada por el Ministerio, a lo que seguía la formulación de un plan de acción, de acuerdo con las brechas identificadas, y las posteriores asesorías del equipo del proyecto para el cierre de las brechas que pudieran ser abordadas en el término de la ejecución de este proyecto, sin detrimento de que las demás acciones del plan puedan ser implementadas por la entidad fuera de dicho plazo.

A continuación, se presenta un gráfico con los resultados globales del diagnóstico. Los aspectos relacionados con el plan de acción y el cierre de brechas pueden observarse en los reportes individuales de cada entidad.

Gráfico 4: Resultados del diagnóstico

RESULTADO OBTENIDO	INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO	GUÍA 1 DISCAPACIDAD	GUÍA 2 ACUERDOS DE APOYO Y D.A	GUÍA 3 DISCAPACIDAD
SATISFACTORIO	Resultado ponderado del total de secciones es mayor que 4	22	28	26
ACEPTABLE	Resultado ponderado del total de secciones está entre 3 y 4	7	2	4
INSUFICIENTE	Resultado ponderado del total de secciones es menor que 3	1	0	0
TOTAL		30	30	30



4. RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO

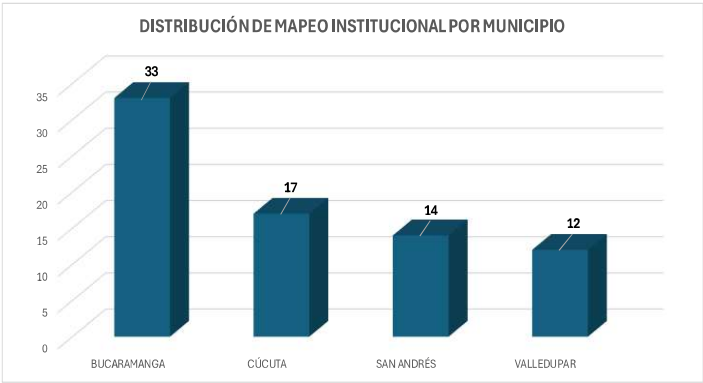
Como se indicó previamente, esta fase implicó la realización de tres actividades principales: (i) el mapeo de organizaciones sociales que trabajan alrededor de los derechos de las mujeres, personas con discapacidad y personas en su diversidad; (ii) el entrenamiento a un grupo de representantes de dichas entidades en las temáticas objeto de este proyecto; y (iii) la producción de ocho (08) videos con las historias de vida de igual número de representantes de las organizaciones.

Mapeo de organizaciones

El proceso de mapeo consistió en el levantamiento de información de las organizaciones de cada municipio cuyo objeto social se relaciona con la defensa de los derechos de las mujeres, de las personas con discapacidad y de las personas en su diversidad (población LGBTIQ+). El documento de mapeo se entregó en un formato de Excel que contiene información de contacto y otra descriptiva de las actividades de estas organizaciones. A continuación, se presentan los datos numéricos del proceso:

Gráfico 5: Resultados del mapeo de organizaciones sociales

MUNICIPIO	ORGANIZACIONES
BUCARAMANGA	33
CÚCUTA	17
SAN ANDRÉS	14
VALLEDUPAR	12
TOTAL	76



Entrenamiento ciudadano

De acuerdo con el anexo técnico, este proceso de formación debía beneficiar en forma directa a un mínimo de cuarenta (40) representantes de organizaciones sociales, meta que también fue cumplida y excedida. La formación tuvo una estructura similar a la dirigida a las instituciones de la fase 2, aunque reducida a un máximo de diez (10) horas. A continuación, se presenta información sobre la programación de los talleres y los beneficiarios:

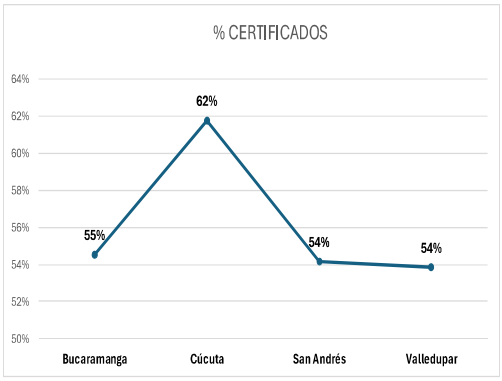
Tabla 4: Programación de talleres de formación ciudadana

FECHA	MUNICIPIO	HORA	ACTIVIDAD
14/09/2024	Bucaramanga	9:00 a. m.	Diversidad y Violencias Basadas en Género (VBG) Derechos de las personas LGBTIQ+ Lineamientos de atención inclusiva Discapacidad
13/09/2024	Cúcuta	8:00 a. m.	
14/09/2024	San Andrés	8:00 a. m.	
10/08/2024	Valledupar	9:00 a. m.	

Gráfico 6: porcentaje de participantes ciudadanos

MUNICIPIO	INSCRITOS	CERTIFICADOS	% CERTIFICADOS
Bucaramanga	11	6	55%
Cúcuta	34	21	62%
San Andrés	24	13	54%
Valledupar	26	14	54%
TOTAL	95	54	57%

META	40 PARTICIPANTES DEL PROCESO



Producción de videos

Entre las organizaciones sociales participantes del proceso formativo se promovió la postulación de personas cuya historia de vida se considerara de impacto y propicia para la reflexión sobre la superación de la discriminación y exclusión sufrida por las mujeres, personas con discapacidad y personas en su diversidad. Al proceso se postuló un total de veinticinco (25) personas, cuya postulación fue evaluada de acuerdo con los criterios señalados en el anexo técnico del proyecto (buen desempeño durante su participación en el entrenamiento; impacto que la socialización de su historia puede causar en la comunidad; ideas valiosas para ser difundidas, que invitan a la reflexión y al cambio; y habilidad para conectar a los espectadores con el tema). A continuación, se presenta una matriz que relaciona los participantes postulados, la evaluación de su postulación y los participantes seleccionados (subrayados en verde):

Tabla 5: Evaluación de participantes postulados a historias de vida

MUNICIPIO	NOMBRE DEL POSTULADO	1. Buen desempeño durante su participación en el entrenamiento (asistencia y participación)	2. Impacto que la socialización de su historia puede causar en la comunidad (potencial de transformación y singularidad)	3. Ideas valiosas para ser difundidas, que invitan a la reflexión y al cambio (actualidad y universalidad)	4. Habilidad para conectar a los espectadores con el tema (habilidades comunicativas)	PUNTAJE TOTAL
Cúcuta	Gerson Gallardo Niño	0,5	1	1	1	3,5
	Gladys Díaz Osorio	1	0,75	1	0,75	3,5
	Jean Carlos Martínez Gómez	0,5	1	1,25	1	3,8
	José Alexander Bohada Garay	1	1	1	0,75	3,8
	María Magdalena	1	1	1	0,75	3,8
	Nayleth Aracelis Useche Garces	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**1**	**4,8**
	Yoana Marcela Flórez Núñez	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**5,0**
San Andrés	**Betty Ocampo Marín**	**1**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**4,8**
	Claudia Patricia Salcedo Blanco	0,25	1	1	1	3,3
	Gladis Silva Chivata	1,25	1	1,25	1,25	4,8
	Jivine Star Nelson Acosta	1	1,25	1,25	0,75	4,3
	Marla Martínez Sjogreen	0,25	0,75	0,5	0,5	2,0
	Sherla Estela Newball Williams	**1**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**4,8**
Valledupar	Abel Darío Fragoso Flores	1	1	1	1	4,0
	Aidée Lascarro Ibáñez	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**5,0**
	Angie Marcela Sanchez Trespalacios	0,25	0,25	0,25	0,25	1,0
	Barbara Irviny Cordero Fernández	0,5	0,25	0,5	0,5	1,8
	Gustavo Adolfo Hernández Cárdenas	1,25	1,25	1,25	1,25	5,0
	Sandra Ximena Mejía Cáceres	0,25	0,25	0,25	1	1,8
	Thomas Rafael Echavez Peñaranda	0,25	0,25	0,25	1	1,8
	Reyes María Montero Cobo	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**5,0**
Bucaramanga	**Clementina Ramírez**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**5,0**
	Slendy Yolainne Matiz Uribe	**1**	**1,25**	**1,25**	**1,25**	**4,8**
	Olga Jimena Materon Prada	1	1	1	1	4,0
	Ava Lohana Rivera Osorio	1	1,25	1	1,25	4,5

Finalmente, con las ocho (08) participantes seleccionadas se procedió a realizar la producción de los videos de sus historias de impacto, de acuerdo con la estructura cronológica que se presenta a continuación:

Gráfico 7: Estructura de producción de videos de historias de vida

